

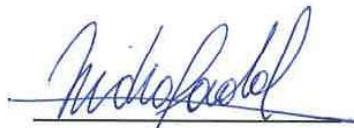
## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME	:	31 AGO 2025			
NOMBRE DEL CONTRATADO(A) :	:	Nidia Paola Valeria Lagos			
CARGO	:	Trabajadora Social			
ID DOC	:	2050410			
DEPENDENCIA	:	Oficina Municipal de Infancia			
Nº DECRETO	:	1176	FECHA Nº DECRETO	:	24.07.2025
MES A PAGAR	:	Agosto del 2025			
BOLETA N°	:	35	FECHA DE ENTREGA	:	31.08.2025

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo comunitario socioeducativo, de prevención, promoción, seguimiento en distintos barrios de la comuna, según programación anual mediante metodología seleccionada en equipo.</li> <li>- Ejecución de las acciones comprometidas en programa de trabajo, elaborado por barrio, en base a las necesidades de los/as niños/as, adolescentes y adultos responsables de su cuidado.</li> <li>- Implementación y coordinación de talleres y actividades artísticas, culturales y recreativas con niñas, niños y adolescentes, para promover la participación social de la niñez en la comuna.</li> <li>- Ejecución de acciones tendientes al cumplimiento de lo comprometido en los distintos instrumentos de</li> </ul>	<p>1 al 31 de agosto del 2025. Lunes a jueves de 08:30 a 17:30 Viernes de 08:30 a 16:30</p>	<p>-Elaboración y planificación de propuesta de oferta programática relacionada a talleres para NNA de la comuna.</p> <p>-Calendarizar reuniones con Juntas de Vecinos, Lomas San Sebastián y Juan Riquelme sobre el trabajo de intervención del componente territorial.</p> <p>-Trabajo en presupuesto, ítem alimento para personas, para realizar compra ágil para actividades con NNA de la Oficina Municipal de Infancia.</p> <p>-Reunión de coordinación con JJ.VV Juan Riquelme sobre programa Crecer en Comunidad.</p> <p>-Coordinación con centro artístico cultural para convocar a niños, niñas y adolescentes a participar con números artísticos en el “Festival de los Sueños”, en el marco del Mes de la Niñez.</p> <p>-Planificación de actividades del “Festival de los Sueños”, considerando objetivos, cronograma, recursos necesarios y enfoque de derechos de infancia.</p> <p>-Realización de inventario de juguetes</p>

<p>gestión municipal en materia de infancias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecución de acciones tendientes al cumplimiento de lo comprometido en la Política Local de Infancias.</li> <li>- Ejecutar distintas acciones en materias de infancias y adolescencias que se requieren en base a los diagnósticos levantados en el territorio y necesidades emergentes que se generen fuera de programa en la contingencia.</li> <li>- Promover los derechos de la niñez y adolescencia; y la nueva ley sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia.</li> <li>- Participar de otras actividades que la Dirección de Desarrollo Comunitario requiera, en el marco de necesidades para la entrega de un buen servicio.</li> </ul>	<p>pertenecientes a la Oficina de Infancia en CPC Lorenzo Arenas, incluyendo ordenamiento, agrupación y conteo por tipología.</p> <p>-Organización general para la correcta ejecución del “Festival de los Sueños”, abordando aspectos logísticos, comunitarios y técnicos.</p> <p>-Elaboración y ejecución de plan de acción comunitario enfocado en derechos de infancia, con participación activa de NNA del sector Lomas San Sebastián 2025.</p> <p>-Presentación de la propuesta del “Festival de los Sueños” ante equipo de Infancia en reunión realizada en el salón de reuniones OMI, con el objetivo de informar y articular apoyo, más turnos por jornada.</p> <p>-Coordinaciones con Escuela Fundo Chanco para realizar actividad socioeducativa y recreativa con niños y niñas del establecimiento educacional en conjunto con ONG Rebrota.</p> <p>-Socialización de las actividades programadas para el Mes de la Niñez con encargados de los CPC Palomares y Lorenzo Arenas, además de delegados de Barrio Norte y Collao.</p> <p>-Ejecución del plan de acción comunitario “mini olimpiadas” en conjunto a Delegación de Barrio Norte, oficina de Infancia, como parte del trabajo territorial en Lomas San Sebastián.</p> <p>-Planificación conjunta con las directivas de las JJ.VV. Juan Riquelme y Chanco Sur en sede comunitaria, orientada a definir una actividad conmemorativa para fiestas patrias.</p> <p>-Vinculación con otras oficinas de DIDEKO mediante autogestión interna, con el fin de coordinar la participación de monitores en actividades del plan de acción comunitario en Lomas San Sebastián.</p> <p>-Ejecución de “Taller Eco-recreación” con niños, niñas y adolescentes de establecimiento educacional Kingston College y apoyo del programa Aves, Naturaleza y Bienestar del departamento de Medio Ambiente., en sendero de Lomas San Sebastián, la actividad consistió en recorrido del sendero, observación de distintas especies de aves y finalizó con taller de arte en base a lo observado.</p> <p>-Ejecución taller “manos a la tierra” como una</p>
--	--

		<p>experiencia lúdica, educativa y colectiva orientada al cuidado del medio ambiente, promoviendo la conexión con la naturaleza, la conciencia ecológica y el trabajo en equipo con niños, niñas y adolescentes del sector Lomas San Sebastián.</p> <p>-Ejecución del cierre de actividades desarrolladas en Lomas San Sebastián, con una convivencia saludable y exposición del concejo consultivo de niñez y adolescencia.</p> <p>-Apoyo técnico y logístico en la ejecución de actividades por el mes de la niñez, en cuatro sectores de Concepción: Delegación Collao, Delegación Barrio Norte, C.P.C Lorenzo Arenas y C.P.C Palomares.</p>
--	--	---



FIRMA PRESTADOR DE SERVICIOS  
NIDIA VALERIA LAGOS



ELISEO SAN MARTÍN SOTO  
COORDINADOR OMI  
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO



SINTIA LEYTON AEDO  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO